

III.

EN EL TERRITORIO CHICHIMECA.

«Los indios más famosos de todas las Indias,—escribía aun no finalizado el siglo XVI un experimentado capitán español,—son los de Chile, llamados Araucos. Los segundos en la Nueva España llamados Guachichiles ó Chichimecos»...

Dignos de ese renombre eran, en verdad, estos naturales indómitos, que inspiraban tan hondas preocupaciones á los gobernantes de la Colonia, como lo deja ver á las claras esta recomendación que respecto á ellos hacía en 1580 el virrey D. Martín Enríquez á su inmediato sucesor: «Unos indios que acá llaman Chichimecos, á los cuales se juntan otros de otras naciones, que todos quedaron por conquistar y andan alzados y revelados del servicio de Dios y de S. M., ha sido una plaga que ha dado bien que entender á estos reinos, porque éstos habitan en la tierra más larga y fragosa que hay en él, por lo cual, entendiendo que si para castigarlos se juntasen todos los españoles que hay acá, no bastarían, porque como ellos nunca tienen asiento ni lugar cierto donde los puedan hallar, sino que con sus arcos y flechas, que son las armas que usan, andan de una parte á otra, y como venados sustentándose de sólo yerbas y raíces y polvos de animales que traen en unas calabazas, saben bien hurtar el cuerpo á los que suelen buscarlos, y cuando los españoles piensan dar sobre ellos, están bien lexos de allí; y ellos tienen mil astucias para buscarlos y hallar los españoles, hasta hallarlos emboscados en pasos forzosos y caminos, y así han hecho y hacen de ordi-

nario robos y muertes en ellos con crueldades increíbles, aunque para remediarlo se ha fecho siempre lo que se ha podido por mí y por las Audiencias Reales de aquí (México) y de Guadalajara, comunicando algunos medios con personas graves y religiosos, y diferenciando diligencias y gastando mucho dinero, así de S. M. como de personas enteresadas, que tienen por allí haciendas, y aunque harto siempre de la mía, nunca ha sido bastante ni creo ha de bastar ninguno, si S. M. no se determina á mandar que sean asolados á fuego y á sangre»....

Con más caliente colorido aún los describe el P. Mendieta, para que «se conozca la braveza y fiereza y vida bestial de los tales.» «Chichimeco, refiere, es nombre común (entre nosotros los españoles y entre los indios cristianos) de unos indios infieles y bárbaros, que no teniendo asiento cierto (especialmente en verano), andan discurriendo de una parte á otra, no sabiendo qué son riquezas ni deleites, ni contrato de policía humana. Traen los cuerpos del todo desnudos, duermen en la tierra desnuda aunque sea empantanada, con perpetua sanidad. Sufren mortales frios, nieves, calores, hambre y sed, y por estas y otras cosas adversas que les suceden, no se entristecen. Comen carnes de venados, vacas, mulas, caballos, víboras y de otros animales ponzoñosos, y esas (cuando mas bien aderezadas) por lavar y medio crudas, despedazándolas con las manos, dientes y uñas, á manera de lebreles. Diferencianse de los indios de paz y cristianos, en lengua, costumbres, fuerzas, ferocidad y disposicion de cuerpo, por la mala influencia de alguna estrella ó por la vida bestial en que se crian. Son dispuestos, nervosos, fornidos y desbarbados, y en alguna manera pueden ser tenidos por monstruos de naturaleza, pues en sus costumbres son tan diferentes de hombres, cuanto su ingenio es semejante al de los brutos. No tienen reyes ni señores, mas entre sí mismos eligen capitanes ó caudillos, grandes salteadores, con quien andan en manadas movedizas partidas en cuadrillas. Tampoco tienen ley alguna ni religion concertada, aunque adoran y reverencian al demonio, y con él comunican las cosas de la guerra, y cuando la respuesta les infunde ánimo y coraje, se determinan y aventuran, y si cobardía, dejan

de dar la batalla, aunque mas les favorezca la ocasión, cólera y apetito y certidumbre de la victoria. Sacrificanse ante idolos de piedra y barro, sangrándose de las orejas y otras partes del cuerpo. De la religion cristiana tienen mucha noticia por los frailes menores, *y no otros*, (\*) que siempre andan entre ellos. Y si alguno se convierte es con mucho trabajo y perseverancia de los ministros..... Tienen estos chichimecos entre sí guerras civiles muy sangrientas, y enemistades mortales, así nuevas como antiguas, heredadas de mano en mano de sus antepasados, y estas por livianas ocasiones, porque los unos entraron en tierras de los otros ó á cazar ó á coger alguna fruta. Lo cual parece haber sido permission ó provision divina para conservacion de los indios cristianos y de paz, que más se han conservado por la discordia de los chichimecos que por su valor y fuerzas. Porque si los chichimecos se pudieran conformar y hacer á una para de mancomun hacerles guerra, cierta cosa es que no hallaran en todos los indios de esta Nueva España resistencia. Y aun los españoles en dias pasados les tuvieron harto temor, porque llegaron á hacer saltos en pueblos no muchas leguas de México, y no han sido pocos los que han muerto á sus manos. Pelean desnudos, embijados ó untados con matices de diferentes colores, con solos arcos medidos á su estatura, labrados con pedernales, de que tambien son las puntas de las flechas, que miradas en sí parecen frágiles y de menospreciar (porque son de caña), y puestas en sus manos no hallan reparo. Y así metidos ellos y encendidos en batalla, es cosa increíble cómo con espantable ferocidad menosprecian el resto de los que se les ponen delante, aunque sean hombres armados y de caballos encubertados. La certinidad, ánimo, destreza y facilidad con que juegan esta diabólica arma, no se puede explicar. Son tan alentados, ligeros y sueltos en correr, que por maravilla los alcanzan los caballos. Muchos ejemplos se podian contar del estrago que han hecho en los

\* Estas palabras están borradas en el M. S. (Nota del Sr.. Icazbalceta.)

españoles, pero basta uno solo que acaeció habrá catorce ó quince años cerca de un paso que llaman la Entrada de las Bocas, adelante de Zacatecas, donde no muchos de los chichimecos desnudos, con solas sus flechas (que he dicho) de caña, dejaron muertos una capitania de mas de cincuenta soldados, armados ellos y sus caballos á uso de guerra, con arcabuces y lanzas, sin escapárseles uno solo que llevase la nueva. Eran muchos los daños que cada año hacían en los tiempos pasados, matando españoles y indios cristianos, y robando hacienda de mucho valor, por el camino de Zacatecas y de otras minas de aquella comarca, y en estancias, que hay muchas de ganado mayor. »

En efecto, estos bravíos naturales, que “tenían la estatura de hombres y lo demás de salvajes, » según la gráfica expresión del mismo historiador, fueron por más de tres lustros, en la segunda mitad del siglo XVI, el azote de los españoles de la tierra adentro y de los indigenas sojuzgados por éstos: viandantes aislados é inermes, como los míseros religiosos, lo mismo que bien armadas y numerosas partidas, como las grandes caravanas que iban de México á avituallar á los mineros de Zacatecas y que tornaban llevando las barras de plata de esas ricos vetas, eran sorprendidos de improvisó á lo mejor de la jornada por el alarido de los bárbaros y por los silbos estridentes de las rociadas de sus saetas mortales: ejemplares entre los primeros, fueron Fr. Juan de Tapia, Fr. Luis de Villalobos, Fr. Francisco Doncel y Fr. Pedro de Burgos; y uno de los otros casos, que merece señalarse, el lucrativo asalto que los chichimecas le dieron, en 1554, á un gran convoy de más de treinta carretas y muchas acémilas, al pasar por Ojuelos, no escapando allí con bien más que una de tales carretas y pocos ginetes que le debieron su vida á la ligereza de sus caballos.

Alguna vez hasta llevaron su arrojó los salteadores, al punto de atacar algún no despreciable pueblo, como le acaeció al de Yuririapúndaro, en 1558: valiéndoles de salvación á los vecinos, que su iglesia tuviera la solidez de una fortaleza, porque en ella se refugiaron al ser sorprendidos por la furiosa arremetida.

Merced, sin embargo, á la puebla de diversos lugares, como fueron, entre otros, Querétaro, Acámbaro, San Juan del Río, San Felipe, San Miguel el Grande, Lagos, Celaya, Jerez y Aguascalientes; y á la creación de una línea estratégica de presidios, ó acantonamientos militares, como Portezuelo, Ojuelos, Bocas, Ciénega Grande y Palmillas, poco á poco fué cercenándoseles á los chichimecas el terreno en que campeaban por sus respetos; y agregada á tan buenas medidas, la guerra sin cuartel que se les hizo bajo la conducta de capitanes duchos en sus mismas artes y que tenían en sus venas sangre indígena, como Don Nicolás de San Luis Montáñez, D. Fernando y D. Diego de Tapia, D. Alonso de Sosa y Miguel Caldera, llegó á ponérseles en tales aprietos que por fin, en 1589, se decidió la mayor parte de ellos á capitular con el general Don Rodrigo del Río de Loza; siendo la principal de las condiciones que estipularon para su sumisión, que por cuenta de la real hacienda se les suministrara, por determinado número de años, alimentos y vestidos. Y acabó de ponerlos en brida, el asiento que se les dió á sus congregaciones en la vecindad de las adictas familias tlaxcaltecas, que transmigraron desde su ciudad natal con ese objeto preciso, mediante un convenio que mucho las privilegió.

Teniendo, pues, sobre sí los pobladores indios de San Juan la continua amenaza de los chichimecas, era consiguiente que no pudiese prosperar su reducido y peligroso casal, levantado en un paraje que se hallaba en el ordinario tránsito de estos errabundos bárbaros; aunque se concibe que la misma pequeñez y pobreza de este pueblo, les haya evitado á sus moradores ser blanco de la codicia y crueldad de las cerriles bandas.

Ni fué ese el único obstáculo que impidiera el crecimiento de tal población, sino acaso también las algaras ó cabalgadas á que solían entregarse despiadadamente los españoles, sobre los indefensos caseríos de los indios de paz, llevándose capturados á sus vecinos para proveer de manera expeditiva al laboreo de las minas, necesitado de brazos.

Este abuso de las irrupciones para secuestrar indios, era ya tan inveterado en los conquistadores, que á él le atribuía

el venerable Las Casas la despoblación de las Lucayas y de buena parte de la costa de la Tierra Firme; é implantado en el Virreinato de la Nueva España, enumerábalo el P. Motolinía como la novena de las diez plagas con que Dios en ese tiempo había castigado esta tierra. Y aunque, gracias á las numerosas providencias que los reyes de España dieron para extirpar el mal, y á la energía de los virreyes para hacerlas cumplimentar, se logró reprimir paulatinamente estos desafueros, no fué tan pronto que hubieran dejado de ejercitarse todavía á fines del siglo XVI, como lo comprueba el siguiente testimonio de un verídico cronista zacatecano: “salían, escribe, algunos hombres de valor armados, y prevenidos y llegaban á Zacatecas, San Luis y otras ciudades, y cogiendo de noche violentamente cuantos podían, los amarraban y con toda ligeréza los trasportaban al Mazapil, donde para mejor custodia los metían de noche en unas oscuras cavernas, tan rigurosas y tan sin resquicio de alivio, que segun me las han pintado los que las han visto, son no desiguales á las cárceles oscuras que en sus *Tristes* nos pinta la erudicion de Ovidio.” Cierto es que el historiador no dice que las personas así violentadas fueran indios; pero á buen seguro que á tales atropellos se hubieran propasado los españoles con sus compatriotas ó con miembros de las familias de éstos. De admitir, sin embargo, que hasta allá se hubiese llegado, lógica será también la consecuencia de que mucho peor que eso pasarían las cosas para los indios, con los desalmados mineros blancos. Y si, por último, tales algaradas se hacían sobre los habitantes de las ciudades, con mucha mayor razón debieron ser mira de esas correrías y de todo género de atropellos, los pueblos cortos, sin resguardo alguno, de vecindario indio y no lejanos de los minerales que se trabajaban entonces; circunstancias que á una concurrían en el incipiente lugarejo de San Juan de los Lagos.

Empero, no todo en aquella comarca asolada por los chichimecas y los explotadores de metales, era batallar y servidumbre: también fué teatro, en esa época, de notables hechos en que la virtud y el amor al prójimo refulgían con soberano brillo: allí el siervo de Dios Sebastián, de Aparicio,

el primero que en Nueva España puso novillos bajo el yugo, inventaba el camino carretero entre Zacatecas y México; y el venerable Gregorio López, personaje de misterioso origen, que la leyenda pretende colocar en las gradas del trono, sintiéndose llamado á hacer vida contemplativa, en plena juventud se fabricó una solitaria ermita cerca del cortijo de Atemajac, sin temor alguno á los salvajes, cuyo afecto y respeto se granjeó á tal grado, que en lugar de ofenderlo, le llevaban para que se sustentara, cordonices y conejos de los que ellos habían flechado, y aun los más ladinos le saludaban diciéndole *Deo Gratias*.

Apacibles memorias que le dan no menos imperecedero renombre á aquellos sitios, que las maravillas que las crónicas adscriben á los mismos lugares, contando cómo las saetas disparadas sobre Fr. Bernardo Cossin se volvieron contra los salvajes que trataban de matarlo; y que espíritus angélicos cercaban al primero de los anacoretas del Nuevo Mundo, cuando labraba un huertezuelo en las tierras del capitán Pedro Carrillo de Avila. (\*)

\* "Milicia Indiana y Descripción de las Indias," escrita por el capitán D. Bernardo de Vargas Machuca, vol. II, pág. 98, edición madrileña de 1892.—"Instrucción que por mandato de S. M. hizo el virrey D. Martín Enríquez para el Conde de Coruña, la cual el Conde envió á pedir desde el camino, y contiene todo lo más que los Vireis (*sic*) tienen en esta tierra á que acudir", párr. 9.º, en el vol. III de la "Colección de Documentos inéditos", publicada por D. Joaquín F. Pacheco y otros americanistas.—"Hist. Ecles." citada, lib. V, parte II, prólogo, páginas 732 y 733.—Cavo: "Los tres siglos de México", lib. IV, págs. 51 y 59.—Velázquez: págs. XXXIX y siguientes en la Noticia de las piezas contenidas en el vol. I de la "Colección de Documentos para la Historia de San Luis Potosí," y otros diversos lugares de la misma Noticia.—Peña: Apéndice núm. 1 á su "Estudio Histórico sobre San Luis Potosí."—Romero: "Noticias para formar la Historia y la Estadística del Obispado de Michoacán," páginas 226 y 227.—Las Casas: "Historia de las Indias," capítulos últimos del lib. III.—Motolinía: "Historia de los indios de Nueva España", tratado I, cap. I.—"México á través de los siglos", lib. II, cap. III del vol. II.—Arlegui: "Crónica de la Provincia de N. P. S. Francisco de Zacatecas", parte V, cap. XII, pág. 323; y parte IV, cap. I, pág. 199.—Vetancurt: pág. 54 del "Menologio Franciscano", inserto en el "Teatro Mexicano".—Loza? "Vida que el siervo de Dios Gregorio López hizo en algunos lugares de la Nueva España", cap. II, págs. 8 á 12.

Por no alargar más esta nota, omito algunas citas menos importantes.

#### IV.

#### EL DESPUNTAR DE UN ASTRO.

Rebujada siguió todavía en su originaria obscuridad la humilde población de San Juan, durante poco más de la primera veintena del siglo siguiente; y nada de lo suyo propio,—ni sus poquísimas y ruines moradas, ni sus chozas escasas y sin aliño, ni su yermo y blanquecino suelo hundido entre calvos altozanos, ni su infeliz ermita-hospitalejo, que era con todo su mejor presea,—ofrecía á la vista el más mínimo halago. Pero así como la tosca armadura de las conchas esconde las perlas, y las rocas de granito cubren el oro y la plata; así intramuros de ese lánguido pueblo, se hallaba recóndito un tesoro sin par en valía.

La manera con que se revelara la existencia de tal riqueza, la narra en esta forma el primer relato que se hizo del suceso:

"En el pueblo de San Juan de este nuevo reino de la Galicia, que dista veinte leguas (1) de la ciudad de Guadalajara,

(1) Según las "Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco, reunidas y coordinadas de orden del Gobierno del mismo, por la Junta de Seguridad Pública," obra de que es autor el benemérito Don Manuel López Cotilla, San Juan de los Lagos dista de Guadalajara cuarenta leguas. Es necesario, para disculpar el error en que sobre esto se incurre en la primera narración inserta en este capítulo, asignando entre uno y otro punto la mitad apenas de la distancia verdadera, considerar el descuido que se tenía en lo pasado, aun por los más fieles historiadores, cuanto concernía á detalles geográficos, cronográficos, etc.